

CONSTANCIA: El día de hoy me comuniqué con los apoderados judiciales de las partes a fin de verificar la posibilidad de llevar a cabo la audiencia inicial el día 10 de agosto de 2021, a partir de las 9:00 a.m., quienes manifestaron no tener inconveniente con la fecha y hora mencionadas.

Armenia, Quindío, 21 de julio de 2021.



ANA MARÍA PELÁEZ LONDOÑO
Oficial Mayor.



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE
ARMENIA, QUINDÍO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	ALEJANDRO ECHEVERRY RENDÓN
DEMANDADOS	SOCIEDAD AGROHOLANDESA S.A.S.
RADICADO	63001-31-05-004-2020-00004-00

Conforme constancia que antecede se reprogramará la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS. El JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS a fin de llevarla a cabo de forma virtual el día DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). A través de este [enlace](#) podrá acceder a la audiencia respectiva.

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos de los abogados (alejandragomezsalar@hotmai.com – silvoleoncastano@yahoo.com).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

AMPL

Firmado Por:

LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN
JUEZ
JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16be6a2f3ad2e20b38c4818560815cc5d397c11858cda1539eb44649c39d25fa

Documento generado en 21/07/2021 07:01:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>